

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-095-2016

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX; LAS PERSONAS CUYOS NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. FRANCO IGNACIO ROJAS DIAZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTADA] DE CV. ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:

BAL-29-095-2016

NUMERO DE CODIGO:

PGO-050-201

OBJETO DEL CONTRATO:

ESCUELA: PRIMARIA JUSTO SIERRA
LOCALIDAD: SAN BENITO XALTOCAN
MUNICIPIO: YAQUQUEMEHCAN.

ANOTAR LA DESCRIPCION:

EDIFICO "C" DIRECCION 3x8 M.
ESTRUCTURA REGIONAL ADOSADA Y
OBRA EXTERIOR

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:

\$ 153,467.22 (CIENTO CINCUENTA Y
TRESMIL CUATROCIENTOS SESENTA Y
SIETE PESOS 22/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:

111 DIAS NATURALES.

DIAS DE PRORROGA

0 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO:

04 DE JULIO DE 2016

FECHA DE TERMINACION CONTRATO:

22 DE OCTUBRE DE 2016




ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-095-2016

II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 04 DE JULIO DE 2016

FECHA DE TERMINACION REAL: 22 DE OCTUBRE DE 2016

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 166, 802.56 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS 56/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, 2 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO.

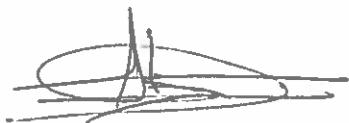
PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ESTIMACION 1	\$ 103, 375.51	03/SEPTIEMBRE/2016
ESTIMACION 2 FINIQUITO	\$ 63, 427.04	22/OCTUBRE/2016
SALDO QUE SE CANCELA	\$ 1, 922	

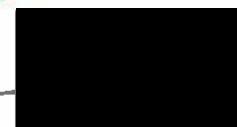
COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

III. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIE ITIFE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.





FT-JC-19-00

OFICIO NO. ITIFE/JDC/035/2016

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2016

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES [REDACTADA] REPRESENTADA POR JOSE DEL CARMEN HERNANDEZ MORALES ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 70 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO:

BA-29-095-2016

NUMERO DE CODIGO:

PGO-046-2016

OBJETO DEL CONTRATO:

EMILIO CARRANZA, TEPEYANCO,
TEPEYANCO

ANOTAR LA DESCRIPCION:

CONSTRUCCION DE BARDAS

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:

\$ 26,698.32

(VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS
NOVENTA Y OCHO PESOS 32/100
M.N.) I.V.A INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:

111 DIAS NATURALES

DIAS DE PRORROGA:

WA

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO:

04/JUL/16

FECHA DE TERMINACION CONTRATO:

22/OCT/16

OPERADO



[Signature]

Cel



FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/035/2016

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2016

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL:	04/JUL/16
FECHA DE TERMINACION REAL:	21/OCT/16
MONTO REAL EJERCIDO:	\$ 26,698.32 (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 32/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1 Y N°2 FINIQUITO MAS EL ANTICIPO

PAGO	MONTO COBRADO CON I.V.A	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	N/A	
MONTO CONTRATO	\$ 26,698.32	04/JUL/16 al 22/OCT/16
ESTIMACION 1	\$ 17,095.47	04/JUL/16 al 31/AGO/16
ESTIMACION 2F (DOS FINIQUITO)	\$ 9,602.85	01/SEP/16 al 21/OCT/16
SUMA DE LAS ESTIMACIONES.	\$ 26,698.32	
MONTO AL QUE DENUNCIA	\$ 0.00	
CARGOS AL CONTRATISTA.	N/A	

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN SALDOS A FAVOR, NI SALDOS EN CONTRA DEL CONTRATISTA

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN

FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/035/2016

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BA-29-095-2016

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2016 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA

POR EL ITIFE

ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS
HERNANDEZ

Vo.Bc

ING. CLAUDIA ALDAVE LÓBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA

OPERADO

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER Y CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE CINCO) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA CINCO DE CINCO) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.